



- Grupo México, de Germán Larrea, quiso ocultar derrame tóxico en dos ríos, acusa

Pide el sindicato minero castigar ‘homicidio industrial’ en Sonora

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Periódico La Jornada
Viernes 15 de agosto de 2014, p. 3

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana demandó una investigación a fondo de los daños ecológicos provocados en Sonora por el consorcio Grupo México, ante el derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico en los ríos Bacanuchi y Sonora, y planteó que la indagatoria debe ser realizada por especialistas independientes.

Además, pidió que se aplique todo el peso de la ley a los culpables de ese derrame tóxico, “producto del afán desmedido de ganancias del grupo que comanda Germán Larrea”.

Según esta organización, el derrame es un nuevo “homicidio industrial”, por lo que es irrisoria la multa que quieren imponer al consorcio de sólo 20 mil salarios mínimos, que significan un millón 380 mil pesos, cuando tan sólo en el primer semestre de este año este grupo obtuvo ingresos por mil 178 millones de dólares.

El sindicato que dirige Napoleón Gómez Urrutia sostuvo que la contaminación que provocó Grupo México, procedente de la mina Cananea, afectó seis municipios, incluidos Arizpe, Ures, San Felipe, Banamichi y Baviocara, y la empresa “no hizo nada para avisar a la población de Cananea, la más cercana de todas, ni a los otros municipios, ni a la capital del

estado y, según las propias autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el consorcio ocultó deliberadamente la falla”.

Debido al derrame se ha encontrado además arsénico, cadmio, aluminio, hierro, manganeso, níquel y cobre “en concentraciones superiores a las permitidas” en el agua del río Sonora, lo cual amenaza las presas de Hermosillo.

“Se trata de un daño ecológico incuantificable, cuyo alcance en la población aún se desconoce, y ahora Grupo México se quiere lavar las manos culpando a una empresa subcontratista, pero la nueva Ley Federal del Trabajo responsabiliza al patrón inicial antes que a las empresas terciarias”, indicó el sindicato en un comunicado.

Ante ello, el organismo minero minero exigió que se investiguen a fondo las afectaciones ecológicas provocadas por la citada empresa en Sonora, y pidió que esta tarea esté a cargo de especialistas independientes e imparciales que se apeguen a la ley, para que se encarcele y sancione a los responsables de modo ejemplar y rápido para satisfacción de la ciudadanía hoy en peligro.

Plantea además que Grupo México debería perder la concesión que tiene otorgada en Cananea o que suspendan la operación de la empresa hasta que se realicen las investigaciones a fondo, indicó este gremio.



La Jornada

A la par de ello, el organismo sindical hizo un llamado al presidente Enrique Peña Nieto para que ponga fin a la “barbarie” con la que se conduce la empresa de Germán Larrea. Es preciso poner un “ya basta a las irresponsabilidades del segundo millonario de México”, advirtió el sindicato. Agregó que donde quiera que opera esta empresa “sólo lleva destrucción y muerte”.

Expuso que en las recientes leyes energéticas aprobadas, Grupo México tiene muchos intereses en juego, pues la fortuna de Larrea –la segunda más grande del país– “se formó a la sombra del Estado y de los gobiernos privatizadores de la riqueza nacional. En realidad, se trata de un grupo parasitario formado con los bienes nacionales y a costa de explotar a trabajadores”.